

**DESDE ACOMAR QUEREMOS EXPRESAR NUESTRO AGRADECIMIENTO A LA
DIPUTACION PROVINCIAL DE ALICANTE**



QUE A TRAVES DEL AREA DE BIENESTAR SOCIAL Y MEDIANTE LA RESOLUCION DE LA “Convocatoria de subvenciones dirigida a Asociaciones y demás Entidades privadas sin fin de lucro, destinadas al desarrollo de programas a favor de la inclusión social, para el sostenimiento de servicios estables de información, orientación y asesoramiento, intervención psicosocial e integración laboral, anualidad 2026 ”, HA COFINANCIADO CON 4.009,89 €, que equivalen al 5,2680 % del total presupuestado de GASTOS EN BIENES FUNGIBLES de nuestro Proyecto General de “Centro de Acogida y Seguimiento de Personas Marginadas de Alicante, ejercicio 2026”

Alicante, 08 de Septiembre de 2026.